

dores sociales. Se acordó asimismo aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

Balance de liquidación al 30 de abril de 2002

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	4.819
Acciones propias	4.819
C) Activo circulante	6.298
V. Tesorería	6.298
Total Activo	11.117
Pasivo:	
A) Fondos propios	11.117
I. Capital suscrito	108.903
IV. Reservas	4.819
V. Resultados de ejercicios anteriores	-100.501
VI. Pérdidas y Ganancias	-2.104
Total Pasivo	11.117

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Liquidador.—29.015.

**WORKCENTER SERVICIOS
GLOBALES DE DOCUMENTACIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)
WORKCENTER REPROMARKET,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

En las respectivas Juntas generales ordinarias de accionistas y socios de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, celebradas el día 10 de mayo de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Workcenter Repromarket, Sociedad Limitada» por «Workcenter Servicios Globales de Documentación, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspasando en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, titular del 100 por 100 del capital social de la sociedad absorbida, por lo que la absorbente no requiere efectuar implicación de su capital social ni modificación de sus Estatutos sociales.

La fusión fue acordada conforme al proyecto de fusión suscrito y redactado, con fecha 5 de febrero de 2002, por los Administradores de las sociedades participantes y que fue depositado, con fecha 11

de marzo de 2002, en el Registro Mercantil de Madrid, y de conformidad con los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001, y aprobados por las Juntas generales ordinarias de ambas compañías, el día 10 de mayo de 2002.

Se hace constar, el derecho que tienen los accionistas, obligacionistas, trabajadores, de las sociedades intervinientes en la fusión, a examinar, en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 238, en relación con el 250 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 en relación con el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración y Administrador único de «Workcenter Servicios Globales de Documentación, Sociedad Anónima» y de «Workcenter Repromarket, Sociedad Limitada», respectivamente.—29.016. 2.^a 18-6-2002

Publicaciones BOE

el camino más corto entre la norma y usted.

Como novedad respecto de la edición anterior se han incluido la norma sobre fiscalización de expedientes de contratación y la Orden de 25 de marzo de 2002 de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.

Contratos de las Administraciones Públicas

Textos Legales, n.º 38
19ª edición, mayo de 2002.

696 páginas 17,50 €

También puede hacer
su pedido llamando al:
902 365 303

Gastos de envío gratis comprando en:
<http://tienda.boe.es>
por importe superior a 15 €

CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

.....
.....
.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indiquenos su dirección:

E-mail

FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- **TARJETA** MASTERCARD VISA AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE
Trafalgar, 27. 28010 MADRID
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21
<http://www.boe.es>
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

- Opción entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D.
NIF
Domicilio
Población y código postal
Teléfono o fax
....., a de de 2002

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID
Teléfono: 902 365 303
Anuncios: 91 384 15 25
Suscripciones: 91 384 17 15
<http://www.boe.es>



Publicaciones BOE

PROCEDIMIENTO LABORAL

Textos Legales, n.º 3
13ª edición, febrero de 2002
296 páginas

Ley de Bases de Procedimiento
Laboral.

Texto refundido de la Ley
de Procedimiento Laboral.

Articulado de la Ley Orgánica
del Poder Judicial relacionado
con la materia.

Gastos de envío gratis comprando en:
<http://tienda.boe.es>
por importe superior a 15 €

También puede hacer
su pedido llamando al:
902 365 303

P.V.P. 9 €

CUPÓN DE PEDIDO

Deseo recibir las siguientes publicaciones:

.....
.....
.....

Si quiere recibir información periódicamente a través de correo electrónico sobre las novedades editoriales del BOE, indíquenos su dirección:

E-mail

FORMAS DE PAGO:

- CONTRA REEMBOLSO
- TARJETA MASTERCARD VISA AMEX

FECHA DE CADUCIDAD LA LIBRERÍA DEL BOE
Trafalgar, 27. 28010 MADRID
Tel.: 902 365 303/Fax: 91 538 21 21
<http://www.boe.es>
<http://tienda.boe.es>

N.º DE TARJETA

- Opción entrega en 48 h. por mensajería: 5 €.

D.
NIF
Domicilio
Población y código postal
Teléfono o fax

....., a de de 2002

Autorizo al BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO a cargar en mi tarjeta las referencias solicitadas.

FIRMA:

Los datos que nos facilite serán incorporados a nuestra Base de Datos de Clientes. Usted podrá acceder, cancelar o rectificar sus datos, según la Ley Orgánica 15/1999.

 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
IMPRENTA NACIONAL

Avda. Manoteras, 54. 28050 MADRID
Teléfono: 902 365 303
Anuncios: 91 384 15 25
Suscripciones: 91 384 17 15
<http://www.boe.es>

